

ASOCIACION BEYOND SUNCARE

CUENTAS ANUALES 2025

Balance de Situación

Empresa 00280 - BEYOND SUNCARE

Página
Fecha listado
Período

2
16/06/2026
De Enero a Diciembre

Observaciones

ACTIVO		2025	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.796,38	798,17
III. Inmovilizado material		1.796,38	798,17
21700001	NBU ASUS K513EA	800,00	800,00
21700002	ACCIX SAFETY	903,79	903,79
21700003	PORTATIL ASUS F1404Z	871,38	871,38
21700004	HP 15-FD0020	579,00	
21700005	PORTATIL HAP 15	649,00	
21700006	PANTALLA PORTATIL CON OFFICE	195,00	
28170001	A.A. ACCIX SAFETY EQUIPEMENT	-903,79	-903,79
28170002	A.A. ASUS K513EA	-800,00	-691,67
28170003	A.A. PORTATIL ASUS	-399,39	-181,54
28170004	A.A. HP 15FD0020	-53,04	
28170005	A.A. PORTATIL HAP 15	-36,05	
28170006	A.A. PANTALLA PORT. CON OFFICE	-9,52	
B) ACTIVO CORRIENTE		193.124,95	100.296,93
I. Existencias			
III. Deudores comerciales y otras ctas.a cobrar		148.112,34	22.628,01
44000001	FUNDACION LA CAIXA	0,30	6.987,50
44000002	COMISION EUROPEA	4.573,27	4.573,27
44000004	AFRICA DIRECTO	-0,26	11.067,24
44000006	FUNDACION ADEY	50.000,00	
44000007	FUND. BANCARI A UNICAJA	11.998,00	
44000008	EUROPEAN COMISSION STANDING VO	71.660,00	
44000009	THE INTERNATIONAL LEAGUE OF DE	9.881,03	
VI. Periodificaciones a corto plazo		6.628,02	3.564,00
48000001	GASTOS ANTICIPADOS BEYOND SUN	6.628,02	3.564,00
VII. Efectivo otros activos líquidos equivalen		38.384,59	74.104,92
57200000	BANCOS E INST.CRÉD.C/C VISTA,E	38.384,59	74.104,92
TOTAL ACTIVO (A + B)		194.921,33	101.095,10

Balance de Situación

Empresa 00280 - BEYOND SUNCARE

Página
Fecha listado
Período

3

16/06/2026

De Enero a Diciembre

Observaciones

P A S I V O		2025	2024
A) PATRIMONIO NETO		191.226,60	99.190,50
A-1) Fondos propios		-19.765,45	19.276,46
II. Reservas		29.824,41	29.824,41
11300000	RESERVAS VOLUNTARIAS	29.824,41	29.824,41
III. Excedentes de ejercicios anteriores		-10.547,95	-29.774,16
12100000	EXCEDENTES NEG.DE EJER.ANT.	-10.547,95	-29.774,16
IV. Excedente del ejercicio		-39.041,91	19.226,21
A-3) Subvenciones,donaciones legados recibidos		210.992,05	79.914,04
13000007	SUBV. XUNTA DE GALICIA 25-26	11.736,30	
13200001	AFRICA DIRECTO		11.067,24
13200002	CRODA FOUNDATION	48.856,28	33.004,90
13200003	SUBV. FUNDACION LA CAIXA		6.987,50
13200005	EUROPEAN COMISSION	71.660,00	
13200006	SUBV. FUND. BANCARIA UNICAJA	11.998,00	
13210003	LABORATORIOS FARMA. ROVI		27.518,40
13210005	ACADEMIA ESPAÑOLA DERMATOLOG		616,00
13210006	INTERNATIONAL LEAGUE OF DERMAT	9.881,03	720,00
13210007	FUNDACION ADAY	56.860,44	
C) PASIVO CORRIENTE		3.694,73	1.904,60
II. Deudas a corto plazo		669,65	90,95
1. Deudas con entidades de crédito		669,65	90,95
52000000	PRÉSTAMOS C.P.DE ENT.DE CRED.	669,65	90,95
3. Otras deudas a corto plazo			
V. Acreedores comerciales y otras ctas.a pagar		3.025,08	1.813,65
2. Otros acreedores		3.025,08	1.813,65
47510001	HP RETENCIONES PROFESIONALES	3.025,08	1.813,65
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		194.921,33	101.095,10

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa 00280 - BEYOND SUNCARE

Página
Fecha listado
Período

4

16/06/2026

De Enero a Diciembre

Observaciones

		2025	2024
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ing.de la actividad propia		411.287,89	392.720,82
a) Cuotas de asociados y afiliados		14.032,00	13.934,00
72000000	CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFIL.	14.032,00	13.934,00
d) Subv.donac y legados imput.exc ejerc		397.255,89	378.786,82
74000003	SUBV. EUROPEAN COMISSION	17.915,00	24.954,27
74000004	SUBV. AFRICA DIRECTO	35.298,68	56.150,44
74000005	SUBV. CRODA FOUNDATION	33.004,90	41.139,16
74000006	SUBV. FUNDACION LA CAIXA	6.987,50	27.948,80
74000007	SUBV. FUNDACION BARCELO		15.000,00
74000008	SUBV. FUNDACION ADEY	43.139,56	30.000,00
74000009	INTERNATIONAL LEAGUE OF DERMAT	10.063,17	3.821,74
74000010	SUBV. LABORATORIOS ROVI	56.976,66	
74000011	SUBV. FUNDACION CRODA 25-27	35.970,00	
74000012	SUBV. AYTO DE MALAGA	19.814,28	
74000013	SUBV. XUNTA DE GALICIA	18.259,38	
74000014	SUBV. FUNDACION BANCARIA UNICA	11.998,00	
74000015	SUBV. KIT DIGITAL	1.000,00	
74010001	DONACIONES ENTIDADES	95.918,14	160.537,01
74010002	DONACIONES PARTICULARES	10.294,62	7.851,40
74010003	DONACIONES PREMIOS	616,00	11.384,00
2. Gastos por ayudas y otros		-292.987,91	-274.537,42
a) Ayudas monetarias		-292.987,91	-274.537,42
65010001	AYUDAS MONETARIAS VOLUNTARIA	-7.938,25	-2.708,00
65020003	AYUDAS MONETARIAS MALAWI	-98.358,08	-84.804,64
65020009	AYUDAS MONETARIAS RWANDA	-48.479,22	-5.940,00
65020010	AYUDAS MONETARIAS UGANDA	-75.932,05	-59.697,55
65100002	AYUDAS CREMAS CONGO		-3.123,00
65100003	AYUDAS NO MON. DE PRODUCTOS	-62.280,31	
65120001	AYUDAS NO MONETARIAS MALAWI		-118.264,23
8. Otros gastos de la actividad		-156.917,10	-100.090,56
62100001	ESPACIOS TRABAJO	-108,90	
62300001	PROFESIONALES CAPTACION Y GEST	-50.684,45	-29.620,80
62300003	PROFESIONALES INTERIM MANAGER	-34.896,40	-33.033,00
62300005	PROFESIONALES NOTARIAS		-141,69
62300006	PROFESIONALES COMUNICACION	-5.492,08	-1.530,00
62300011	PROFESIONALES PROYECTOS	-4.452,80	
62500000	PRIMAS DE SEGUROS	-829,48	-786,50
62600000	SERV.BANCARIOS Y SIMILARES	-3.069,85	-2.291,72
62700000	PUBLI.PROPAGANDA Y RELAC.PUB.	-2.770,90	
62900001	PRODUCC Y ENVIO CREMAS SOLARE	-28.887,91	-21.753,00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa 00280 - BEYOND SUNCARE

Página
Fecha listado
Período

5
16/06/2026
De Enero a Diciembre

Observaciones

		2025	2024
62900002	DIETAS, ALOJAMIENTO, VISAS	-1.706,53	-820,04
62900004	MENSAJERIA - CORREOS	-27,62	-25,76
62900006	CONFERENCIAS, CONGRESOS, FORM		-194,00
62900008	OTRAS GESTIONES	-16,94	
62900009	INFORMATICA-WEB	-2.509,85	-1.028,71
62900010	OTROS GASTOS EN TERRENO	-4.140,42	
62900012	REALIZ. MATERIALES EDUCACION	-167,55	
62900013	DESPLAZAMIENTOS	-13.914,50	-5.218,25
62900015	MATERIALES PAPELERIA, OFICINA	-934,43	-5,63
62900016	VOLUNTARIADOS	-78,65	-232,32
62900017	CUOTAS ENTIDADES	-187,50	-187,50
62900100	ASESORIA DEBE HABER ASOCIACION	-1.632,34	-1.992,14
62900102	ASESORAMIENTO PARA FINANCIACIO		-1.210,00
62900999	GASTOS NO DEDUCIBLES	-408,00	
63100000	OTROS TRIBUTOS		-19,50
9. Amortización del inmovilizado		-424,79	-381,54
68100000	AMORT.DEL INMOV.MATERIAL	-424,79	-381,54
A.1) EXCED DE LA ACT (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+		-39.041,91	17.711,30
16. Diferencias de cambio			1.514,91
76800000	DIF.POSITIVAS DE CAMBIO		1.514,91
A.2) EXCED OP FINANCIERAS (13+14+15+16+17)			1.514,91
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-39.041,91	19.226,21
A.4) EXCEDENTE EJERCICIO (A.3+18)		-39.041,91	19.226,21

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA

EJERCICIO 2025

BEYOND SUNCARE	
NIF G87795183	
UNIDAD MONETARIA EURO	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Asociación podrá desarrollar todas aquellas actividades que, sin ánimo de lucro, resulten necesarias para el cumplimiento de los fines:

1. Obtención de fondos y desarrollo de las actividades económicas necesarias para financiar proyectos y programas destinados a la ejecución de los fines de la Asociación.
2. Identificación, diseño e implementación de proyectos que contribuyan a alcanzar los fines de la Asociación.
3. Apoyo a proyectos sostenibles llevados a cabo por otras organizaciones e instituciones que contribuyan a cumplir el fin de la Asociación.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

Las cuentas anuales del 2025 se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la entidad se hayan dejado de aplicar disposiciones legales preceptivas en materia contable.

No es necesaria la inclusión en la presente memoria de informaciones complementarias consecuencia de que las disposiciones legales fueran insuficientes para mostrar la imagen fiel.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO AZOBLIGATORIOS APLICADOS

No hay principios no obligatorios aplicados.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No existe incertidumbre en los hechos contabilizados en el ejercicio 2025, que puedan afectar a la ejecución de las actividades y fines de la asociación.

No existen cambios significativos en estimaciones contables que afecten al ejercicio actual o que pueda afectar a ejercicios futuros.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La asociación no tiene obligación de depositar sus cuentas en el Registro Nacional de asociaciones, por lo que no se presentó tampoco información comparativa en el Registro Nacional de Asociaciones, pero si se presentó esta información a los miembros de la Asociación.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos recogidos en varias partidas.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han tenido que realizar cambios en los criterios contables.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No se ha realizado corrección de errores.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

1.-INGRESOS:

CONCEPTO	2025	2024
CUOTAS DE SOCIOS Y AFILIADOS	14.032,00	13.934,00
DONACIONES	106.828,76	179.772,41
SUBVENCIONES	290.427,13	199.014,41
DIFERENCIAS DE CAMBIO		1.514,91
TOTAL INGRESOS	411.287,89	394.235,73

2.GASTOS:

CONCEPTO	2025	2024
AYUDAS MONETARIAS Y NO MONET.	-292.987,91	-274.537,42
OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-156.917,10	-100.090,56
AMORTIZACION	-424,79	-318,54
TOTAL GASTOS	-450.329,80	-375.009,52

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe 2025</i>	<i>Importe 2024</i>
Excedente del ejercicio	-39.041,91	19.226,31
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	-39.041,91	19.226,21

<i>Distribución</i>	<i>Importe 2025</i>	<i>Importe 2024</i>
A fondo social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A compensar pérdidas anteriores		19.226,21
A compensar con futuros beneficios	-39.041,91	
Total	-39.041,91	19.226,21

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No hay limitaciones para la aplicación del excedente el ejercicio.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

No hay inmovilizado intangible

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No hay bienes de patrimonio histórico.

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, por su precio de adquisición, incluyendo los impuestos indirectos porque no son recuperables de la Hacienda Pública.

El inmovilizado material con el que cuenta la asociación es de un EPI por valor de adquisición de 903,79€, el cual ha sido amortizado al 100% y su valor contable es de 0€.

Durante el 2021 la Asociación adquirió otro EPI por valor de 800€, de los cuales se amortizaron 800€, el cual ha sido amortizado al 100% y su valor contable es de 0€.

En el año 2024 la Asociación adquirió otro EPI por valor de 871,38€, de los cuales se amortizaron 399,39€, con lo que su valor actual, a 31 de diciembre del 2025 es de 471,99€.

En el año 2025 la Asociación adquirió otros EPIS por un valor en conjunto de 1.423€, de los cuales se amortizaron 98,61€, con lo que su valor actual, a 31 de diciembre del 2025 es de 1.324,39€.

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

No hay terrenos y construcciones.

4.5 PERMUTAS

No hay permutas.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

No hay créditos ni débitos por la actividad propia.

4.7 EXISTENCIAS

No hay existencias.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No hay transacciones en moneda extranjera.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La entidad está acogida al régimen de entidad parcialmente exenta.

Todos los ingresos obtenidos están exentos del impuesto de sociedades.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Todos los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio de devengo.

El impuesto sobre el valor añadido soportado en las compras y los gastos tienen la consideración de no deducible y se registra como mayor importe de los mismos, cuando el IVA no es recuperable por la Hacienda Pública.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No hay provisiones ni contingencias.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

No hay gastos de personal.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la entidad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones de explotación: el Comité contabiliza los ingresos derivados de las subvenciones oficiales a la explotación que se reciben con el objetivo de asegurar el cumplimiento de sus fines, dentro de la partida “Ingresos de la entidad por la actividad propia” de la cuenta de resultados abreviada. El resto de subvenciones recibidas, tanto de carácter público como privado, se registran en la partida “Otros ingresos de explotación” de la cuenta de resultados abreviada. En ambos casos se imputan a resultados en el momento en que exista una certeza razonable sobre su cobrabilidad, siguiendo el criterio de devengo.
- Las subvenciones de carácter finalista que han sido otorgadas para la financiación de proyectos específicos se imputan a la cuenta de resultados en la proporción que representan los costos incurridos en el ejercicio respecto a los costes totales presupuestados para el desarrollo del proyecto.

Subvenciones, donaciones y legados reintegrables: las ayudas concedidas por diversas entidades, se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Los elementos objeto de la transacción se contabilizan en el momento inicial por el precio acordado, si equivale a su valor razonable.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO	2.575,17	1.703,79
(+)Entradas	1.423,00	871,38
(-)Salidas		
Saldo Final bruto	3.998,17	2.575,17

5.2 AMORTIZACIONES

Movimientos Amortización del inmovilizado material	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO	1.777,00	1.395,46
(+)Entradas	424,79	381.54
(-)Salidas		
Saldo Final bruto	2.201,79	1.777,00

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

No hay arrendamiento financiero y no hay otras operaciones.

5.4 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

No procede.

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

No hay bienes del patrimonio histórico.

7 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

2025

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Deudores	22.628,01	125.484,33		148.112,34
Total...	22.628,01	125.484,33		148.112,34

2024 (Ejercicio anterior)

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Deudores	104.034,63		81.406,62	22.628,01
Total...	104.034,63		81.406,62	22.628,01

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

2025

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Otros acreedores de la actividad propia	1.813,65	1.211,43		3.025,08
Total...	1.813,65	1.211,43		3.025,08

2024 (Ejercicio anterior)

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Otros acreedores de la actividad propia	1.323,85	489,80		1.813,65
Total...	1.323,85	489,80		1.813,65

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

No hay existencia de activos financieros.

10 PASIVOS FINANCIEROS.

No hay existencia de activos financieros.

11 FONDOS PROPIOS.

2025

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social				
Reservas voluntarias	29.824,41			29.824,41
Excedentes de ejercicios anteriores	-29.774,16	19.226,21		-10.547,95
Excedente del ejercicio	19.226,21	-39.041,91	19.226,21	-39.041,91
Total...	19.276,46	-19.815,70	19.226,21	-19.765,45

2024 (Ejercicio anterior)

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social				
Reservas voluntarias	29.824,41			29.824,41
Excedentes de ejercicios anteriores	-24.879,27	-4.894,89		-29.774,16
Excedente del ejercicio	-4.894,89	19.226,21	-4.894,89	19.226,21
Total...	50,25	24.121,10	-4.894,89	19.276,46

12 SITUACIÓN FISCAL

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Los ingresos obtenidos por donaciones o cuotas, están exentos en el Impuesto de Sociedades. La asociación aplica régimen fiscal de entidades parcialmente exentas; está acogida a la Ley 49/2002.

Concepto	2025	2024
Ingresos por donaciones, subvenciones y cuotas de socios:	411.287,89€	394.235,73€
Gastos imputados a las actividades:	450.329,80€	-375.009,52€
Resultado de la P y G:	-39.041,91€	19.226,21€
Correcciones al resultado de la P y G ley 49/2002	450.329,80€	375.009,52€
	-411.287,89€	-394.235,73€
Base Imponible:	0€	0€

12.2 OTROS TRIBUTOS

No cuenta con otros tributos.

13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos 2025	Gastos 2024
Ayudas monetarias y otros	292.987,91	-274.537,42
Ayudas monetarias	230.707,60	-153.150,19
Ayudas no monetarias	62.280,31	-121.387,23
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Reintegro de ayudas y asignaciones		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Consumo de bienes destinados a la actividad		
Consumo de materias primas		
Otras materias consumibles		
Gastos de personal		
Sueldos		
Cargas sociales		
Otros gastos de explotación	-156.917,10	-100.090,56
Alquileres espacios	-108,90	
Servicios profesionales	-95.525,73	-64.325,49
Primas de seguro	-829,48	-786,50
Servicios Bancarios	-3.069,85	-2.291,72
Publicidad voluntariado	-2.770,90	
Producción y envío de cremas solares	-28.887,91	-21.753,00
Alojamiento, viajes África	-1.706,53	-820,04
Otras gestiones	-16,94	
Mensajería y correos	-27,62	-25,76
Conferencias, Congresos, Forma		-194,00
Informática y web	-2.509,85	-1.028,71
Realiz. Materiales educación	-167,55	
Evaluación proyectos y otros gastos en terreno	-4.140,42	-5.218,25
Desplazamientos	-13.914,50	
Papelería, oficina	-934,43	-5,63
Voluntariados	-78,65	-232,32
Cuotas Entidades	-187,50	-187,50
Gastos asesoría	-1.632,34	-1.992,14
Asesoramiento financiación		-1.210,00
Otros gastos de gestión	-408,00	
Otros tributos		-19,50

Amortización del inmovilizado	-424,79	-381,54
Total...	-450.329,80	-375.009,52

Partida	Ingresos 2025	Ingresos 2024
Cuota de usuarios y afiliados	14.032,00	13.934,00
Cuota de socios	14.032,00	13.934,00
Cuota de afiliados		
Promociones, patrocinios y colaboraciones		
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		
Prestación de servicios		
Trabajos realizados por la entidad para su activo		
Otros ingresos de explotación	397.255,89	378.786,82
Subvenciones	290.427,13	199.014,41
Donaciones	106.828,76	179.772,41
Diferencias de Cambio		1.514,91
Total...	411.287,89	394.235,73

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
FUNDACION LA CAIXA	2023	2024-2025	34.936,30	27.948,80	6.987,50	34.936,60	
CRODA FOUNDATION	2023	2023-2025	100.800,00	67.795,10	33.004,90	100.800,00	
AFRICA DIRECTO	2024	2024-2025	48.486,74	37.419,50	11.067,24	48.486,74	
INTERNATIONAL LEAGUE OF DERT.	2024	2024-2025	4.541,74	3.821,74	720,00	4.541,74	
LABORATORIOS FARMA ROVI	2024	2025-2025	27.518,40	0	27.518,40	27.518,40	
ACADEMIA ESPÑ. DE DERMATOLOGIA	2024	2024-2025	12.000,00	11.384,00	616,00	12.000,00	

THE INTERNATIONAL LEAGUE OF DERMATOLOGY	2025	2025-2025	19.224,20	0	9.343,17	9.343,17	9.881,03
FUNDACION ADEY	2025	2025-2026	100.000,00	0	43.139,56	43.139,56	56.860,44
FUNDACION AFRICA DIRECTO	2025	2025-2025	10.916,74	0	10.916,74	10.916,74	
CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE FARMACIO	2025	2025-2025	3.000,00	0	3.000,00	3.000,00	
FUNDACION ARNHOLD	2025	2025-2025	18.437,21	0	18.437,21	18.437,21	
FUNDACION BANCARIA UNICAJA	2025	2025-2026	23.996,00	0	11.998,00	11.998,00	11.998,00
FUNDACION CRODA	2025	2025-2027	84.826,28	0	35.970,00	35.970,00	48.856,28
LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI	2025	2025-2025	29.458,26	0	29.458,26	29.458,26	
FUNDACION AFRICA DIRECTO	2025	2025-2025	13.314,70	0	13.314,70	13.314,70	
EUROPEAN COMISSION	2025	2025-2028	89.575,00	0	17.915,00	17.915,00	71.660,00
AYTO. DE MALAGA	2025	2025-2025	19.814,28	0	19.814,28	19.814,28	
KIT DIGITAL	2025	2025-2025	1.000,00	0	1.000,00	1.000,00	
XUNTA DE GALICIA	2025	2025-2026	29.995,68	0	18.259,38	18.259,38	11.736,30
RSTO DONACIONES ENTIDADES	2025	2025-2025	74.480,93	0	74.480,93	74.480,93	
RESTO DONACIONES PARTICULARES	2025	2025-2025	10.294,62	0	10.294,62	10.294,62	

Totales...	756.617,08	148.369,14	397.255,89	527.365,95	210.992,05
-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------

14.1 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	450.329,80		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)	450.329,80		

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Actividad 1

15.1.1 IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD.

Denominación de la actividad	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE PIEL PARA PERSONAS CON ALBINISMO (SCPP) EN MALAWI
Tipo de Actividad	Red de servicios en 14 distritos de Malawi, cubriendo 13 hospitales de distrito y 77 centros de salud. Los distritos operativos son: Chitipa, Karonga, Rumphi, Nkhata Bay, Mzimba South, Mzimba North, Kasungu, Dowa, Lilongwe, Mchinji, Dedza, Ntcheu, Balaka y Zomba.
Lugar de desarrollo de la actividad	14 distritos de Malaui (Ntcheu, Dedza, Mzimba South, Mzimba North, Dowa, Lilongwe, Kasungu, Rumphi, Chitipa, Karonga, Nkhata Bay, Rumphi, Mchinji y Balaka)

Servicios comprendidos en la actividad

- Censo, registro y monitoreo longitudinal de la cohorte activa de beneficiarios.
- Clínicas dermatológicas descentralizadas organizadas en tres rondas anuales.
- Exámenes dermatológicos basales y seguimiento de daño solar crónico (eritema, lentigines, elastosis solar).
- Tratamiento dermatológico primario en el sitio mediante crioterapia.
- Adquisición, embarque y distribución controlada del protector solar adaptado UMOZI MAX junto con bálsamos labiales, sombreros y gafas de sol.
- Visitas periódicas de Aseguramiento y Control de Calidad (QA/QC) con recopilación de comentarios de los titulares de derechos.
- Capacitación y cursos de actualización teórica y mentoría práctica para el personal del sistema de salud pública y organizaciones civiles (APAM y MACODA).
- Sistema estructurado de derivación médica para casos dermatológicos, oncológicos y oculares complejos hacia hospitales de distrito y de nivel central.
- Actividades de movilización social mediante producciones de radio, obras de teatro participativo e institucionalización de días conmemorativos.
- Incidencia y mesas técnicas con el Ministerio de Salud para la unificación del programa nacional y la compra pública de insumos esenciales.

Descripción de la actividad.

Durante el año 2025, el programa operó de forma consolidada en 14 distritos prioritarios de Malawi (8 de ellos gestionados de forma independiente por BSC y 6 en colaboración estrecha con Standing Voice).

La intervención combinó un modelo clínico descentralizado que logró realizar 248 clínicas dermatológicas estructuradas en tres rondas consecutivas, garantizando un seguimiento periódico de las lesiones de la piel frente al sol.

En estas jornadas se realizaron cribados masivos de daño actínico acumulado, lo que permitió identificar que los niveles más severos de eritema, lentigines y elastosis solar se concentran críticamente en el rostro, orejas y cuello de los pacientes.

Para mitigar la progresión hacia carcinomas invasivos, se descentralizó la capacidad terapéutica mediante la entrega directa de pistolas de criocirugía y tanques de nitrógeno líquido en los hospitales de Mzimba North, Mzimba South, Kasungu y Dowa. Los casos que presentaron sospechas fundadas de malignidad o condiciones extremas (como niños afectados por Xeroderma Pigmentosum) fueron canalizados y acompañados económicamente a través de una ruta formal de derivación hospitalaria.

El componente de suministro logístico marcó un hito histórico tras la firma de un acuerdo marco institucional con el Central Medical Stores Trust (CMST), logrando que el propio gobierno de Malawi adjudicara e integrara un lote estratégico de UMOZI MAX dentro del sistema público de suministro nacional de salud.

De forma complementaria, el área de capacitación técnica ejecutó entrenamientos especializados en 7 distritos dirigidos a homogeneizar los criterios de diagnóstico rápido de lesiones precancerosas entre médicos, enfermeros y asistentes de farmacia.

Por último, para combatir el estigma y la discriminación severa que sufre esta población en el país, se crearon programas radiofónicos de sensibilización de amplio espectro y se realizaron obras de teatro social participativo en comunidades rurales, alineando la intervención médica con una estrategia integral basada en la defensa de los derechos humanos.

15.1.2 RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD.

Tipo	Número
Personal asalariado	6
Personal con contrato de servicios	4
Personal voluntario	1

15.1.3 BENEFICIARIOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

Número total de beneficiarios/as:

1.575 personas con albinismo registradas formalmente en la cohorte activa de los distritos de intervención.

1.154 personas con albinismo individuales atendidas de forma directa (asistentes al menos a una ronda clínica en el año).

144 profesionales sanitarios y comunitarios locales capacitados mediante los talleres teóricos de actualización.

5.750 miembros de la comunidad alcanzados de manera indirecta mediante las campañas y representaciones de teatro social.

Clases de beneficiarios/as:

- Personas con albinismo (PWA) elegibles para el seguimiento dermatológico continuo en Malawi.
- Menores de edad y jóvenes en situación de alta vulnerabilidad a la radiación ultravioleta.
- Personal técnico y sanitario del sector público: 24 médicos/clínicos, 17 asistentes médicos, 40 asistentes de vigilancia de la salud (HSAs), 3 enfermeros/as y 39 trabajadores/as del área de farmacia.
- Oficiales y tomadores de decisiones: 4 Oficiales de Dermatología y Venereología (DVOs) y 2 representantes directos del Ministerio de Salud.
- Delegados de la sociedad civil: 9 representantes de la Association of Persons with Albinism in Malawi (APAM) y 6 delegados de MACODA.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Para pacientes: Ser una persona con albinismo registrada o residente en cualquiera de los 14 distritos seleccionados para la intervención del programa preventivo en Malawi.

Para profesionales/delegados: Estar adscrito o ejercer funciones sanitarias, de farmacia o de movilización comunitaria en alguno de los 90 centros de salud públicos u hospitales de distrito vinculados formalmente a la red de atención del SCPP.

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- **Monitoreo y cobertura dermatológica:** Se garantizó atención médica al 73% de la población elegible registrada en las zonas de intervención (1.154 individuos únicos asistidos) mediante la ejecución completa de 248 clínicas de control.
- **Continuidad asistencial:** Se identificó un patrón de visitas donde el 48% de la cohorte acudió a una consulta, el 14% completó dos visitas y el 12% asistió de manera perfecta a las tres rondas clínicas del año, definiendo las prioridades de retención para el siguiente ciclo.
- **Orientación preventiva temprana:** El programa concentró su cobertura de protección mayoritariamente en las fases tempranas de la vida de los pacientes, logrando que el 58,0% de los beneficiarios asistidos fueran niños y adolescentes de entre 0 y 18 años, y un 29,1% adultos jóvenes de 19 a 35 años.
- **Adopción masiva de fotoprotección:** Se registró un índice de adopción del protector solar del 93% entre la población atendida; de este grupo de usuarios, el 99,5% consolidó el uso exclusivo de UMOZI MAX como su herramienta diaria esencial de salud.
- **Hábitos de vida saludables:** Los talleres de fotoeducación lograron que más del 98% de los usuarios declarara aplicarse la crema protectora de manera correcta (más de una vez al día) y que un 63,29% evite la exposición directa al sol de forma constante en las horas críticas del mediodía.
- **Diagnóstico clínico del daño solar crónico:** Se evaluó y tabuló la carga real de daño cutáneo acumulado en la población albinista del país, detectando que la cara y las orejas son las zonas más desprotegidas e inflamadas (un 50,6% de los pacientes presenta eritema de leve a severo en esta región y un 19,9% ya manifiesta lentigines persistentes).
- **Contención de lesiones precancerosas:** Se localizaron y censaron un total de 347 lesiones activas de queratosis actínica concentradas principalmente en rostro y orejas, logrando además que la mayor tasa de prevalencia por individuo se diera en la zona del cuello con un 9,5% de afectación.
- **Evaluación del impacto psicológico y de autoestima:** Se recopiló información cualitativa directa de 264 personas con albinismo mediante los controles de calidad; el 99,6% (263 personas) constató una mejoría visible en su piel y un 99,2% (262 personas) reportó un incremento significativo en su nivel de confianza y autoestima social.
- **Transferencia de competencias al sector público:** Se dictaron cursos formativos intensivos en 7 distritos del país que capacitaron con éxito a 144 técnicos del sector salud y sociedad civil, elevando el nivel de conocimientos generales medido mediante la mejora del 5% entre los resultados estandarizados de las pruebas pre-test (58%) y post-test (63%).

- **Distribución masiva de insumos de protección:** Se gestionó la llegada a Malawi de 20,217 unidades de protector solar. Se inyectaron de forma directa en las clínicas de seguimiento 5.344 unidades de UMOZI MAX y se canalizaron otras 11.323 unidades a través de estructuras e intervenciones independientes de socios logísticos como Standing Voice.
- **Hito de sostenibilidad y compra pública:** Se alcanzó la firma formal del acuerdo marco y facturación con el Central Medical Stores Trust (CMST) del Gobierno de Malawi para el suministro e institucionalización nacional de 6.648 botes de crema protectora SPF50+, en línea con las directrices de la OMS sobre medicamentos esenciales.
- **Equipamiento terapéutico local:** Se equiparon de manera directa las salas de dermatología de cuatro grandes distritos sanitarios (Mzimba North, Mzimba South, Kasungu y Dowa) mediante la entrega e instalación de pistolas de crioterapia y tanques de almacenamiento de nitrógeno líquido.
- **Canalización urgente y acompañamiento oncológico:** Se detectaron 37 alertas médicas graves durante las revisiones en campo, logrando tras una segunda valoración especializada la derivación e intervención hospitalaria urgente de 34 pacientes con cuadros avanzados de Carcinoma de Células Escamosas (SCC), Carcinoma de Células Basales (BCC), Enfermedad de Bowen, tumores oculares severos y cuidado continuo de niños con Xeroderma Pigmentosum.
- **Mitigación del estigma y sensibilización masiva:** Se completó la producción de 8 programas educativos específicos para emisoras de radio rurales y se ejecutaron 2 grandes funciones de teatro comunitario participativo que sensibilizaron de forma directa a 5.750 habitantes locales sobre el derecho a la salud y no discriminación de las personas con albinismo.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

Actividad 2

15.1.4 IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD.

Denominación de la actividad	FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS SOCIALES Y SANITARIOS DE LAS PERSONAS CON ALBINISMO EN RUANDA
Tipo de Actividad	Atención médica comunitaria, prevención dermatológica, educación sanitaria y apoyo psicosocial integral.
Lugar de desarrollo de la actividad	Ruanda, concretamente en los hospitales de distrito de Kicukiro (Masaka DH), Musanze (Ruhengeri DH), Nyamasheke (Kibogora DH), Kirehe (Kirehe DH), Gisagara (Kibirizi DH) y Rubavu (Gisenyi DH).

Servicios comprendidos en la actividad

- Educación en salud sobre albinismo
- cribado de cáncer de piel
- tratamiento de lesiones mediante crioterapia
- apoyo a la salud mental y distribución de materiales de protección solar.

Descripción de la actividad.

Esta intervención consiste en la planificación, ejecución y seguimiento de 9 clínicas de salud especializadas e itinerantes dentro de los hospitales de los distritos seleccionados. La actividad se divide en cuatro fases operativas consecutivas durante la jornada de la clínica:

1. *Fase Educativa y de Concienciación:* Sesiones grupales teórico-prácticas impartidas por el personal de la organización dirigidas tanto a los pacientes como a sus familiares. Se abordan de forma didáctica las bases genéticas del albinismo (para desmitificar la condición y reducir la culpa parental), los riesgos físicos de la radiación ultravioleta (UVA y UVB), las técnicas correctas de

fotoprotección y pautas psicosociales para hacer frente a la discriminación y el estigma.

2. *Cribado Dermatológico e Intervención Médica*: Evaluación individualizada de la piel de cada asistente para diagnosticar daños provocados por el sol. Al detectarse lesiones precancerosas como la queratosis actínica, los Oficiales de Dermatología y Venereología (DVO) aplican de forma inmediata tratamientos destructivos locales mediante crioterapia con nitrógeno líquido. Si se identifican tumores malignos avanzados o sospechosos, se activa un protocolo de derivación formal hacia hospitales de tercer nivel como el CHUK.
3. *Atención Multidisciplinar Integrada*: Exámenes oftalmológicos para evaluar patologías refractivas o afectaciones comunes como el nistagmo, estrabismo y la fotofobia extrema. En paralelo, psicólogos clínicos realizan cribados individuales de salud mental para detectar trastornos afectivos derivados del entorno social, ofreciendo terapia psicosocial tanto individual como grupal (bajo la metodología comunitaria *Mvura-Nkuvura*). En el caso de los niños, se complementa con un triaje nutricional.
4. *Gestión Logística y Entrega de Suministros*: Entrega supervisada de botes de crema fotoprotectora de amplio espectro, enseñando físicamente al paciente las zonas críticas de aplicación (como los labios, cuello y extremidades) e introduciendo barreras físicas como sombreros diseñados con ala ancha y gafas con filtro UV certificado.

15.1.5 RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD.

Tipo	Número
Personal asalariado	Trabajo con contraparte local que cuenta 5 personas contratadas dedicadas al proyecto
Personal con contrato de servicios	2
Personal voluntario	0

15.1.6 BENEFICIARIOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

Número total de beneficiarios/as:

545 personas registradas (de las cuales 408 asistieron presencialmente a las clínicas) y **206 familiares** que recibieron educación sanitaria.

Clases de beneficiarios/as:

Personas con albinismo (clasificadas en un 52% de adultos y un 48% de niños; 49% mujeres y 51% hombres) y sus familiares directos o cuidadores principales.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:ii

Ser una persona con albinismo residente en alguno de los seis distritos de actuación o ser un familiar/cuidador directo a cargo de un paciente.

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Censo y localización de 126 pacientes en comunidades aisladas.
- Formación técnica exitosa de **66 profesionales de la salud** y **52 agentes no sanitarios**.
- Realización de 4 clínicas rurales con 85 pacientes revisados, logrando identificar **5 casos de cáncer de piel** en el distrito de Rutsiro para su tratamiento especializado.
- Suministro de **936 botellas de protector solar Umozi Max** directamente en las comunidades.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

Actividad 3

15.1.7 IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD.

Denominación de la actividad	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE PIEL EN UGANDA ORIENTAL (SKIN CANCER PREVENTION PROGRAMME - SCPP)
Tipo de Actividad	• Atención dermatológica continua, • prevención médica descentralizada, • educación para el cambio de comportamiento y fortalecimiento institucional local.
Lugar de desarrollo de la actividad	Uganda Oriental, cubriendo un total de 9 distritos: Mbale, Bududa, Bulambuli, Sironko, Manafwa, Bukwo, Kween, Namisindwa y

Servicios comprendidos en la actividad

- Registro dinámico de pacientes,
- exámenes dermatológicos periódicos,
- talleres de educación sanitaria,
- crioterapia de lesiones precancerosas,
- gestión de derivaciones hospitalarias,
- apoyo financiero para cirugías complejas y distribución de fotoprotección física y química.

Descripción de la actividad.

Esta actividad consiste en la consolidación de un modelo de salud preventivo a nivel de distrito mediante la organización coordinada de tres rondas anuales de clínicas dermatológicas itinerantes (realizadas en marzo, julio y noviembre de 2025). El proceso operativo se fundamenta en un modelo de cuidado continuo que no se limita a campañas médicas aisladas. En cada jornada se imparten de forma sistemática capacitaciones sanitarias familiares enfocadas en el entendimiento del albinismo y el uso correcto de la fotoprotección. Posteriormente, personal técnico cualificado examina la piel de los asistentes, destruye de inmediato los tejidos precancerígenos empleando crioterapia con nitrógeno líquido y formaliza rutas de derivación hacia el Hospital de Referencia Regional de Mbale para intervenciones quirúrgicas mayores o menores. Finalmente, se reabastece de forma gratuita el inventario individual de cremas solares y se asignan barreras físicas mecánicas. El programa se complementa con la capacitación técnica presencial de trabajadores sanitarios y líderes comunitarios (*cluster leaders*) en las zonas rurales.

15.1.8 RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD.

Tipo	Número
Personal asalariado	Trabajo con contraparte local que cuenta seis personas contratadas dedicadas al proyecto
Personal con contrato de servicios	2
Personal voluntario	1

15.1.9 BENEFICIARIOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

Número total de beneficiarios/as:

458 personas con albinismo registradas (con un acumulado de 894 asistencias clínicas a lo largo del año) junto a familiares y cuidadores formados.

Clases de beneficiarios/as:

- Personas con albinismo residentes en la región (un 50% mujeres y 50% hombres; con un fuerte predominio infantojuvenil del 66% menor de 18 años) y sus respectivos núcleos familiares.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Tener una condición genética de albinismo diagnosticada y residir dentro de las delimitaciones geográficas de los 9 distritos adscritos en el este de Uganda.

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Captación e inclusión de 63 nuevos beneficiarios en el registro dinámico regional.
- Logro de una tasa de retención del 70% de los pacientes asistiendo a un mínimo de dos rondas clínicas anuales.
- Adopción universal (100%) y correcta aplicación cutánea de la crema protectora formulada *Umozi Max*.
- Desaparición total (0%) de cuadros dermatológicos de eritema severo para la última ronda del año.
- Reducción drástica de lesiones precancerosas visibles, aplicando **231 tratamientos de crioterapia** directamente en los distritos.
- Gestión exitosa de 24 derivaciones especializadas y financiamiento completo de **10 cirugías oncológicas cutáneas** (5 mayores y 5 menores).
- Formación técnica de **87 profesionales de la salud pública** y fortalecimiento de **66 líderes comunitarios** locales.
- Distribución agregada de 1.788 unidades de protector solar de amplio espectro y 377 sombreros de ala ancha.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

Actividad 4

15.1.1 IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD.

Denominación de la actividad	PROYECTO PILOTO DE PREVENCIÓN (RUTSIRO Y BUGESERA)
Tipo de Actividad	Capacitación técnica de personal local, descentralización médica y educación comunitaria de base.
Lugar de desarrollo de la actividad	Ruanda, específicamente en los centros de salud locales de los distritos de Rutshiro (Congo Nil H/C y Kayove H/C) y Bugesera

Servicios comprendidos en la actividad

- Formación técnica a sanitarios y no sanitarios
- rastreo comunitario de pacientes
- exámenes de piel en centros de salud rurales
- tratamiento de crioterapia local
- derivación de casos graves y entrega de fotoprotección.

Descripción de la actividad.

Este proyecto piloto, iniciado en julio de 2025, está diseñado para transformar el modelo de atención médica transfiriendo las capacidades diagnósticas y preventivas desde los grandes hospitales periféricos directamente hacia los centros de salud rurales de atención primaria. La metodología se desarrolla mediante las siguientes estrategias detalladas:

1. *Fortalecimiento de Capacidades Locales (Estrategia de Capacitación):* Consiste en el diseño e impartición de talleres intensivos dirigidos al personal sanitario local (Directores de centros de salud y personal de enfermería) sobre la detección temprana de lesiones precancerosas y el manejo clínico del albinismo. De forma simultánea, se instruye a perfiles no clínicos —tales como Oficiales de Salud Ambiental (EHO) y Trabajadores Comunitarios de la Salud (CHW)— en herramientas de comunicación comunitaria y sensibilización social. La efectividad de estos talleres se evalúa mediante un sistema riguroso de exámenes pre y post-test para asegurar la asimilación de competencias técnicas.
2. *Búsqueda Activa y Censo Comunitario:* En lugar de esperar a que los pacientes acudan a las instalaciones médicas, los CHW y los EHO realizan brigadas de búsqueda activa en colinas y áreas rurales remotas para identificar a las personas con albinismo ocultas o aisladas. Se les registra formalmente especificando sus datos sociodemográficos y su tipología clínica (como OCA 2, OCA 3 u otros subtipos genéticos).
3. *Activación de Clínicas Descentralizadas de Proximidad:* Se habilitan jornadas específicas de atención dermatológica en los propios centros de salud comunitarios para evitar el desplazamiento económico y geográfico de las familias de bajos recursos. El personal capacitado examina las pieles de los pacientes, trata in situ las afecciones menores y las queratosis utilizando equipos portátiles de crioterapia, y coordina rutas de evacuación médica y derivación especializada hacia hospitales provinciales cuando se diagnostican tumores de piel ya establecidos.

4. *Suministro e Instrucción Domiciliaria:* Distribución mensual y controlada del stock de cremas fotoprotectoras de dispensación gratuita a nivel comunitario, realizando un seguimiento del cumplimiento de los hábitos de cuidado cutáneo directamente en los hogares de los pacientes mediante las visitas de los agentes sanitarios locales.

15.1.2 RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD.

Tipo	Número
Personal asalariado	Trabajo con contraparte local que cuenta 5 personas contratadas dedicadas al proyecto
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	0

15.1.3 BENEFICIARIOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

Número total de beneficiarios/as:

122 personas con albinismo atendidas y registradas en la cohorte inicial, además de 84 profesionales y agentes locales capacitados. Una audiencia indirecta estimada en más de 3 millones de personas a través de programas de radio-educación.

Clases de beneficiarios/as:

- Personas con albinismo sin acceso previo a servicios de salud (con una alta participación femenina del 61% y un desglose por edad del 48% niños y 52% adultos), personal de enfermería y directores de centros sanitarios y representantes de CBOs comunitarias.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: iii

Para los pacientes, presentar albinismo oculocutáneo y residir en las comunidades de los 5 distritos de la zona central. Para los profesionales, estar adscrito formalmente a los servicios de salud o estructuras de desarrollo comunitario de los distritos seleccionados.

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Censo y localización de 126 pacientes en comunidades aisladas.
- Formación técnica exitosa de 66 profesionales de la salud y 52 agentes no sanitarios.
- Realización de 4 clínicas rurales con 85 pacientes revisados, logrando identificar 5 casos de cáncer de piel en el distrito de Rutsiro para su tratamiento especializado.
- Suministro de 936 botellas de protector solar Umozi Max directamente en las comunidades.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

Actividad 5

15.1.4 IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD.

Denominación de la actividad	PROGRAMA PILOTO Y EXPANSIÓN DEL SCPP EN UGANDA CENTRAL.
Tipo de Actividad	Establecimiento de línea base sociosanitaria, capacitación descentralizada, movilización social comunitaria y atención médica primaria enfocada.
Lugar de desarrollo de la actividad	Lugar de desarrollo de la actividad: Región Central de Uganda, operando en los distritos de Mukono, Luweero, Kayunga, Wakiso y Buikwe.

Servicios comprendidos en la actividad

- Censo y levantamiento de perfiles clínicos basales
- clínicas médicas de diagnóstico inicial
- tratamiento dermatológico primario
- entrenamiento de organizaciones comunitarias de base (CBO)
- provisión logística de insumos preventivos de urgencia.

Descripción de la actividad.

Actividad iniciada operativamente en septiembre de 2025 orientada a replicar y adaptar el modelo preventivo validado en el este del país a un nuevo contexto territorial mixto (urbano, periurbano y rural).

Consiste en una primera fase crítica de relacionamiento institucional con las Direcciones de Salud de los Distritos y la activación de alianzas con dermatólogos del Hospital Murchison Bay. La actividad despliega brigadas de búsqueda activa puerta a puerta y colabora de forma estrecha con representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil (CBO) locales para identificar y censar a una población históricamente excluida del acceso a la salud dermatológica. Durante el mes de noviembre se ejecutó la primera ronda de campamentos de salud multidisciplinarios, donde se realizaron mapeos clínicos basales de daño solar acumulado, elastosis solar y prevalencia de queratosis actínica, administrando tratamientos destructivos en el acto y derivando los casos oncológicos graves hacia los hospitales regionales de Kayunga y el nacional de Mulago. El componente formativo abarca talleres participativos para asimilar competencias técnicas de diagnóstico rápido en el personal de enfermería rural.

15.1.5 RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD.

Tipo	Número
Personal asalariado	Trabajo con contraparte local que cuenta 5 personas contratadas dedicadas al proyecto
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	0

15.1.6 BENEFICIARIOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

Número total de beneficiarios/as:

126 personas registradas (85 de ellas asistentes a las clínicas locales) y **118 profesionales locales capacitados**.

Clases de beneficiarios/as:

- Personas con albinismo de zonas rurales (53% adultos y 47% niños),
- profesionales de la salud (enfermeros y directores de centros) y profesionales no sanitarios (oficiales ambientales, coordinadores de salud y trabajadores comunitarios).

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: iv

Para los pacientes, ser una persona con albinismo en Rutsiro, Bugesera o distritos colindantes. Para los profesionales, ejercer funciones sanitarias o de salud ambiental en los centros seleccionados de dichos distritos. Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Descubrimiento y diagnóstico de una población vulnerable en estado crítico, donde menos del 5% utilizaba protector solar antes de la intervención.
- Determinación de la línea base dermatológica, identificando una alarmante prevalencia de lesiones precancerosas (hasta un 21% de afectación por queratosis actínica en extremidades superiores).
- Aplicación inmediata de crioterapia al 43% de los pacientes evaluados (aproximadamente 52 personas tratadas en la primera consulta).
- Identificación y canalización de 10 derivaciones médicas urgentes por sospecha de cáncer de piel avanzado.
- Formación técnica especializada de 62 trabajadores de la salud y 22 delegados comunitarios de CBOs.
- Creación de redes activas de seguimiento médico y consulta en tiempo real mediante herramientas digitales (grupos profesionales de WhatsApp).
- Distribución directa y controlada de las primeras 248 botellas de protector solar, 124 sombreros y 124 gafas con filtro UV certificado.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

15.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES

RECURSOS	IMPORTE
Gastos en la actividad propia devengados en el ejercicio	450.329,80€
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	450.329,80€

15.3 GASTOS DE ADMINISTRACION

No hay gastos directamente asociados por la administración.

16 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Durante el año 2025, se llevaron a cabo operaciones con la Presidenta de la asociación, tales como pago de facturas por prestación de servicios.

- Facturación por de asesoramiento farmacéutico: 28.620,00€

17 OTRA INFORMACIÓN.

1.- Los miembros del órgano de gobierno no reciben sueldos por estas funciones.

2.- Durante el ejercicio 2025 no ha habido cambio del órgano de gobierno.

3.- La asociación no tiene participación en ninguna entidad mercantil.

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Mafalda Soto Valdés	Presidenta	
Ruth Francisco López	Vicepresidenta	
Lorea Bagazgoitia Saez de Vicuña	Secretaria	
Beatriz Montero Fernández	Tesorera	

DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES DE LA ASOCIACION BEYOND SUNCARE

Las presentes Cuentas Anuales de la Asociación BEYOND SUNCARE, integradas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria correspondiente al ejercicio 2025 han sido formulados por la Junta Directiva en su reunión de 17 de junio de 2026, con vistas a su posterior aprobación.

Dichas cuentas anuales en 32 hojas de papel, numeradas y correlativas, están en esta última página firmadas por todos los Miembros de la junta.

FDO. Dña. Mafalda Soto Valdés



FDO. Dña. Ruth Francisco López



FDO. Dña. Lorea Bagazgoitia Sáez de Vicuña



FDO. Dña. Beatriz Montero Fernández

